INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 103/17: "REPARACION CON PROVISION DE REPUESTOS DE LA USINA SUPER CIFALI" ID 333.134

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el nueve de agosto del año dos mil diez y siete, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas inherente a la **CONTRATACION DIRECTA N° 103/17: "REPARACION CON PROVISION DE REPUESTOS DE LA USINA SUPER CIFALI" ID 333.134,** elaborado en base a lo establecido en los Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003, y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

Que por Resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016 de la Intendencia Municipal, en su artículo 2° dispone: "*CONFORMAR, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles que realice la citada Unidad Operativa de Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación ajustado a la Ley N° 2.051/03, al Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y a los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por: Director General de Administración y Finanzas, Director de Adquisiciones y el Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido".*

1. ANTECEDENTES

- Memorándum N° 336/17 DV de fecha 08 de junio del 2017 de la Dirección de Vialidad por la cual solicita el inicio del llamado para la adquisición de arena lavada de rio;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1104/2017 por Gs. 123.468.500 (Guaraníes ciento veinte y tres millones cuatrocientos sesenta y ocho mil quinientos) de la Dirección General de Administración y Finanzas;
- Programa Anual de Contrataciones con ID 333.134; y
- En fecha 27 de junio de 2017 el llamado ID 333.134 fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. El llamado cuenta con Adenda 1 de fecha 10 de julio de 2017.

Fueron invitadas las siguientes empresas:

- PROYECTOS Y MONTAJES SRL
- CONSORCIO PREPAR S.A. - PMC INGENIERIA
- SPARE PART SRL
- INCOEL S.R.L.
- INGELCO S.R.L.

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Que en fecha 10 de julio del año 2017, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las **10:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa N° 103/17, en el mismo no se pudo reunir la cantidad mínima de ofertas exigidas por el Art.34 inciso c) de la Ley 2051/03 por tanto a través de una adenda se prorroga la apertura de sobre para el día 20 de julio del año 2017.

Abg. Gloria Benítez Ortiz
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

LIC. ARNALDO LOPEZ FIRA

Jorge Ramírez

En dicha fecha se presentaron los siguientes oferentes:

N°	EMPRESA	MONTO OFERTA GS.
1	PROYECTOS MONTAJES Y CONSTRUCCIONES DE NELSON VERA	165.813.603
2	PAMPEIRO COMERCIO – IMPORTACION EXPORTACION SRL	121.203.500

3. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	PROYECTOS MONTAJES Y CONSTRUCCIONES DE NELSON VERA	PAMPEIRO SRL
1	Formulario de Presentación de la Oferta	(*) NO CUMPLE	CUMPLE
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE-ACTIVO SIPE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	CUMPLE-GS.8.300.000	CUMPLE-GS.6.060.175
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE
5	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	PRESENTA-NR01456840	PRESENTA-NR01458551

(*)En relación al incumplimiento observado respecto a la documentación básica de carácter sustancial, la firma **PROYECTOS MONTAJES Y CONSTRUCCIONES DE NELSON VERA.,** ha modificado la planilla de ofertas en el Ítem 4, conforme se observa a continuación:

PLANILLA DE PRECIOS PRESENTADA POR EL OFERENTE

Abg. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

LIC. ARAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Planilla de precios

Nro. de Ítem	Código de catálogo	Nombre	Cantidad	U de Medida	Marca	Procedencia	P. Unitario	P. Total
1	73152101-035	QUEMADOR DE CALDERA 400.000 Kcal/h-50hz CON TABLERO ELECTRICO	1	Unidad	Autoquem	Argentina	56.318.947	56.318.947
2	73152101-035	QUEMADOR DEL SECADOR: SUSTITUCION DEL SERVOMOTOR DE SINCRONISMO AIRE/ACEITE, ELECTRODOS DE IGNICION, TUBO INYECTOR Y TROFO DE IGNICION	1	Unidad	Cofaco	Argentina	15.723.950	15.723.950
3	73152101-035	PRE-SILO: SUSTITUCION DEL PISTON Y VALVULA NEUMATICA DE ACCIONAMIENTO	1	Unidad	Micro Industrial	Argentina	2.727.340	2.727.340
4	73152101-035	CINTA TRANSPORTADORA 24X3 TELAS COB 3/16X1/16	30	Metros	Continental	Brasil	300.564	9.016.920
5	73152101-035	RODILLO DE CARGA DE 4.1/2 300X340 MM. EJE 20 MIN LISO	24	Unidad	PMC	Paraguay	665.809	15.979.416
6	73152101-035	RODILLO RETORNO DE 4.1/2 635X910 MM. EJE 20 MM LISO	5	Unidad	PMC	Paraguay	785.771	3.928.855
7	73152101-035	RODILLO RETORNO DE 4.1/2 635X735 MM. EJE 25 MM LISO	11	Unidad	PMC	Paraguay	729.878	8.028.658
8	73152101-035	RODILLO CARGA DE 4?195X245 MM. EJE 20 MM ENC 14X9 MM	18	Unidad	PMC	Paraguay	668.065	12.025.170
9	73152101-035	TAMBOR 345X615 MM EJE 60 MM	3	Unidad	PMC	Paraguay	7.796.241	23.388.723
10	73152101-035	SERVICIO TECNICO DE INSTALACION (Mano de obra)	1	Unidad	PMC	Paraguay	18.675.624	18.675.624
Son Guaranies: Ciento sesenta y cinco millones ochocientos trece mil seiscientos tres								165.813.603

PLANILLA DE PRECIOS DEL LLAMADO

Items del llamado REPARACION CON PROVISION DE REPUESTOS DE LA USINA SUPER CIFALI con ID: 333134

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	73152101-035	QUEMADOR DE CALDERA 400.000 Kcal/h-50hz CON TABLERO ELECTRICO	Unidad	EVENTO	1		#¡VALOR!
2	73152101-035	QUEMADOR DEL SECADOR: SUSTITUCION DEL SERVOMOTOR DE SINCRONIS					#¡VALOR!
3	73152101-035	PRE-SILO: SUSTITUCION DEL PISTON Y VALVULA NEUMATICA DE ACCIONAMIEN	Unidad	EVENTO	1		#¡VALOR!
4	73152101-035	CINTA TRANSPORTADORA 24X3 TELAS COB 3/16X1/16	Metros	EVENTO	29,5		VALOR!
5	73152101-035	RODILLO DE CARGA DE 4.1/2 300X340 MM. EJE 20 MIN LISO	Unidad	EVENTO	24		VALOR!
6	73152101-035	RODILLO RETORNO DE 4.1/2 635X910 MM. EJE 20 MM LISO	Unidad	EVENTO	5		#¡VALOR!
7	73152101-035	RODILLO RETORNO DE 4.1/2 635X735 MM. EJE 25 MM LISO					#¡VALOR!
8	73152101-035	RODILLO CARGA DE 4?195X245 MM. EJE 20 MM ENC 14X9 MM	Unidad	EVENTO	18		#¡VALOR!
9	73152101-035	TAMBOR 345X615 MM EJE 60 MM	Unidad	EVENTO	3		#¡VALOR!
10	73152101-035	SERVICIO TECNICO DE INSTALACION (Mano de obra)	Unidad	EVENTO	1		#¡VALOR!
						Precio Total	

Cabe destacar que el Formulario de Presentación de Ofertas constituye un documento de carácter sustancial, no susceptible de corrección con posterioridad a la etapa de presentación y apertura de ofertas.

Por tanto, en virtud a lo dispuesto en el Art. 26° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se procede a la descalificación de la oferta de la firma **PROYECTOS MONTAJES Y CONSTRUCCIONES DE NELSON VERA,** en atención a las fundamentaciones mencionadas.

Abg. Gloria Núñez de Escobar
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

LIC. SRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

El Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar la única oferta posible de evaluar, según el cuadro que se detalla a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	PAMPEIRO COMERCIO – IMPORTACION EXPORTACION SRL	
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	QUEMADOR DE CALDERA 400.000 Kcal/h-50hz CON TABLERO ELECTRICO	57.200.000	1	-21	44.935.000	44.935.000
2	QUEMADOR DEL SECADOR: SUSTITUCION DEL SERVOMOTOR DE SINCRONISMO AIRE/ACEITE, ELECTRODOS DE IGNICION, TUBO INYECTOR Y TROFO DE IGNICION.	24.640.000	1	0	24.640.000	24.640.000
3	PRE-SILO: SUSTITUCION DEL PISTON Y VALVULA NEUMATICA DE ACCIONAMIENTO	6.050.000	1	0	6.050.000	6.050.000
4	CINTA TRANSPORTADORA 24X3 TELAS COB 3/16X1/16	242.000	29,5	0	242.000	7.139.000
5	RODILLO DE CARGA DE 4.1/2 300X340 MM. EJE 20 MIN LISO	258.500	24	0	258.500	6.204.000
6	RODILLO RETORNO DE 4.1/2 635X910 MM. EJE 20 MM LISO	352.000	5	0	352.000	1.760.000
7	RODILLO RETORNO DE 4.1/2 635X735 MM. EJE 25 MM LISO	412.500	11	0	412.500	4.537.500
8	RODILLO CARGA DE 4?195X245 MM. EJE 20 MM ENC 14X9 MM	148.500	18	0	148.500	2.673.000
9	TAMBOR 345X615 MM EJE 60 MM	4.455.000	3	0	4.455.000	13.365.000
10	SERVICIO TECNICO DE INSTALACION (Mano de obra)	9.900.000	1	0	9.900.000	9.900.000
					TOTAL	**121.203.500**

5. SOLICITUD DE ACLARACION

A los Oferentes:

Por Nota 518/17 de fecha 20 de julio de 2017, se solicitó a la firma PAMPEIRO COMERCIO – IMPORTACION EXPORTACION SRL la siguiente información:

- *Anexo C – Especificaciones Técnicas*

Respuesta: la empresa remitió el documento solicitado en tiempo y forma.

6. VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES

A continuación, se procede a verificar en detalle el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones:

DOCUMENTOS FORMALES	PAMPEIRO COMERCIO – IMPORTACION EXPORTACION
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	**CUMPLE**
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	**CUMPLE**

Abg. Gloria Ruiz
DIRECCIÓN DE LA COMISIÓN
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

LIC. ARAUJO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**CUMPLE**
Copia simple Patente Comercial	**CUMPLE**
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**CUMPLE**
Copia de Contratos o facturas dentro de los años 2014, 2015 y 2016 que demuestren la provisión de lo solicitado en el llamado de referencia instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 30% (treinta por ciento) del valor de la oferta.	**CUMPLE-SIPE**
Anexo C firmado	**CUMPLE**
Balance ejercicio fiscal 2016	**CUMPLE**

7. VERIFICACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

En base a las documentaciones presentadas por los oferentes, el representante del área que solicitó la compra —Dirección de Vialidad— manifiesta a través del Memorándum N° 462/17 DV., de fecha 07 de agosto de 2017, que la oferta presentada por la firma **PAMPEIRO COMERCIO – IMPORTACION EXPORTACION**, cumple con los requisitos técnicos requeridos.

8. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

De conformidad a lo establecido en el Punto 20. d) de los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia de la firma **PAMPEIRO COMERCIO – IMPORTACION EXPORTACION**, constatándose que la misma cumple con lo requerido en el llamado, conforme el siguiente análisis:

Año	Facturas/Contrato	Monto
2016	001-001-0015999	6.185.000
2016	CTO179-INC	132.129.000
	TOTAL Gs.	**138.314.000**
	Requisito del PBC	**30%**
		36.361.050

9. CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo establecido en el Punto 20. b) de los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la capacidad financiera de la firma **PAMPEIRO COMERCIO – IMPORTACION EXPORTACION.**, constatándose que la misma cumple con lo requerido en el llamado, conforme el siguiente análisis:

		2016		Observacion
Ratios de liquidez	Activo Corriente	13.478.694.579	5,22	Deberá ser igual o mayor que 1
	Pasivo Corriente	2.581.714.509		

10. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15

Abg. Ana Núñez de Escobar, DIRECTORA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

EMPRESA	**PAMPEIRO COMERCIO – IMPORTACION EXPORTACION**
REPRESENTANTE LEGAL	**- ROBERTO MARTINEZ -PAULO ENI DE SOUZA -PAULO TONIOLO**
C.I. N°	**-6047423 -2160086 -3182001**
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibiciones contenidas en la Ley N º1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)

11. RECOMENDACIÓN

Por tanto, y atendiendo lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se sugiere adjudicar a la firma **PAMPEIRO COMERCIO – IMPORTACION EXPORTACION** por ajustarse a las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en la Carta de Invitación, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	73152101-035	QUEMADOR DE CALDERA 400.000 Kcal/h-50hz CON TABLERO ELECTRICO	Unidad	1	EVENTO	44.935.000	44.935.000
2	73152101-035	QUEMADOR DEL SECADOR: SUSTITUCION DEL SERVOMOTOR DE SINCRONISMO AIRE/ACEITE, ELECTRODOS DE IGNICION, TUBO INYECTOR Y TROFO DE IGNICION.	Unidad	1	EVENTO	24.640.000	24.640.000
3	73152101-035	PRE-SILO: SUSTITUCION DEL PISTON Y VALVULA NEUMATICA DE ACCIONAMIENTO	Unidad	1	EVENTO	6.050.000	6.050.000
4	73152101-035	CINTA TRANSPORTADORA 24X3 TELAS COB 3/16X1/16	Metros	29,5	EVENTO	242.000	7.139.000
5	73152101-035	RODILLO DE CARGA DE 4.1/2 300X340 MM. EJE 20 MIN LISO	Unidad	24	EVENTO	258.500	6.204.000
6	73152101-035	RODILLO RETORNO DE 4.1/2 635X910 MM. EJE 20 MM LISO	Unidad	5	EVENTO	352.000	1.760.000
7	73152101-035	RODILLO RETORNO DE 4.1/2 635X735 MM. EJE 25 MM LISO	Unidad	11	EVENTO	412.500	4.537.500
8	73152101-035	RODILLO CARGA DE 4?195X245 MM. EJE 20 MM ENC 14X9 MM	Unidad	18	EVENTO	148.500	2.673.000
9	73152101-035	TAMBOR 345X615 MM EJE 60 MM	Unidad	3	EVENTO	4.455.000	13.365.000
10	73152101-035	SERVICIO TECNICO DE INSTALACION (Mano de obra)	Unidad	1	EVENTO	9.900.000	9.900.000
						TOTAL	**121.203.500**

Abg. Gloria Núñez de Escobar
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

LIC. ERAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Monto Total Adjudicado: Gs. 121.203.500
Monto CDP: Gs. 123.468.500

Es nuestro informe.-

Abog. Gloria Núñez de Escobar
Directora de Adquisiciones

Ing. Jorge Samaniego
Director de Vialidad

Lic. Braulio Ferreira
Director General de Administración y Finanzas